

## **EDITORIAL**

# **Líneas de investigación educativa, tendientes a solucionar las necesidades más urgentes del sistema educativo nacional**

Ante la situación en que se encuentra el sistema educativo del país —y ante el deseo del Secretario de Educación de emprender toda una “revolución” en este campo— es conveniente reflexionar, por un lado, en el rumbo hacia el que sería deseable orientar el desarrollo de la educación y, por otro, en las líneas de investigación que puedan contribuir a solucionar los principales problemas que, de otra forma, constituirán un obstáculo para que el desarrollo educativo se oriente en el sentido deseable.

Nosotros pensamos que, en estos momentos, es necesario:

1. Dar una mayor preferencia a la educación rural, en todas sus modalidades y tipos. En primer lugar, se debe incorporar a toda la población en edad escolar al sistema educativo. Es necesario, también, que esta incorporación esté acompañada de la introducción de nuevos métodos educativos, adaptados a las condiciones —y orientados a resolver los problemas— de la población del campo. Además, se deben tomar diversas medidas con el fin de mejorar la calidad de la educación impartida en esas zonas. Entre tales medidas puede preverse un constante mejoramiento en la preparación y en la eficacia de los maestros, así como de los textos y auxiliares didácticos; la paulatina introducción de metodologías de enseñanza diferenciada y el creciente uso de los medios de comunicación masiva como instrumentos destinados a apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por supuesto, se debe generalizar la educación preescolar en las zonas rurales, pero ésta necesita adoptar más bien diversas modalidades de educación familiar.

2. Las medidas anteriores deben ser apoyadas y reforzadas mediante diversos sistemas de investigación educativa. Es necesario que estos sistemas desempeñen un conjunto de tareas tendientes, sobre todo, a mejorar el conocimiento de los procesos de aprendizaje de los campesinos y a desarrollar las metodologías de enseñanza y los modelos educativos que resulten adecuados a dichos procesos.
3. Como consecuencia del mejoramiento que se logre en la retención escolar, se podrá generalizar paulatinamente el ciclo básico de la enseñanza media en las zonas rurales. Este ciclo, a su vez, deberá adoptar modalidades distintas de las que actualmente se utilizan. Por un lado, es conveniente que su funcionamiento dependa en un mayor grado de los recursos proporcionados por las comunidades locales; por otro lado, que se vincule más estrechamente a la producción de bienes y servicios de las respectivas localidades.
4. La educación media impartida en las zonas urbanas deberá tener también un mayor grado de diferenciación tecnológica. Es necesario que esta diferenciación atienda, también preferentemente, a las necesidades de los sectores menos organizados de la economía (es decir, las necesidades que plantean los pequeños comerciantes, los artesanos, etcétera) y que abarque a los dos ciclos de este nivel educativo.
5. La educación superior debe estar enfocada, principalmente, a preparar a los profesionistas y técnicos necesarios para contribuir a resolver los problemas de los sectores mayoritarios de la sociedad. Esto exige una profunda remodelación de las carreras profesionales, acompañada de una revisión exhaustiva de las metodologías de enseñanza. De este modo, las universidades dejarán de contribuir al proceso de tecnocratización que, como es sabido, consiste en una constante sustitución de personal menos calificado, por otro que ha adquirido una preparación más costosa (en términos de tiempo y de recursos económicos), aunque esta preparación no sea estrictamente necesaria; en tanto que las verdaderas necesidades nacionales siguen permaneciendo insatisfechas. Por tanto, las universidades deben renunciar a impartir conocimientos y habilidades orientados hacia una creciente competitividad social que, en el fondo, propicia la conservación y agudización de las injusticias que caracterizan a nuestro sistema económico. Es necesario, en cambio, que enfoquen sus esfuerzos hacia la solidaridad de los profesionistas con los sectores más débiles del sistema social, tomando en cuenta la urgencia de preparar individuos realmente dispuestos a colaborar en la solución de los problemas que afectan a esos sectores.

6. Los sistemas de capacitación para el trabajo deben considerar, en una forma suficientemente explícita, las necesidades de los sectores más débiles del sistema económico. Además, es necesario que los programas de educación para el trabajo agropecuario formen parte, en todos los casos, de proyectos tendientes a mejorar la productividad de la mano de obra campesina. A su vez, los programas para el trabajo urbano deben tomar en cuenta la necesidad de reducir el peso que tiene actualmente la producción de bienes de consumo superfluo, para poder aumentar la producción de bienes de capital. Es necesario, asimismo, que los procesos productivos se basen, en un mayor grado, en la generación de empresas autogestivas.
7. La certificación para el desempeño de ciertas profesiones de servicio (como el magisterio), así como la promoción escalafonaria de quienes las ejercen deben ser otorgadas y acordadas por las propias comunidades que reciben los servicios de los neoprofesionistas. Asimismo, la certificación para el desempeño de ciertas actividades técnicas debe lograrse mediante el ejercicio profesional de las mismas actividades. Esto, a la larga, reducirá el valor formal que actualmente tienen los títulos académicos y revalorará la experiencia y la capacidad de servicio como criterios de promoción social.
8. Los recursos humanos que se requieran para el desarrollo de los sectores más organizados de la economía deben ser proporcionados por universidades sostenidas por estos mismos sectores. Así, pues, es necesario que las empresas se dediquen una mayor parte de sus recursos al pago de becas destinadas a la preparación de este personal, tanto en instituciones nacionales como extranjeras.
9. Desde el punto de vista valoral, la educación (en todas sus formas) debe inculcar, sobre todo a través de la praxis, los principios de la solidaridad, la justicia, la austeridad y el esfuerzo necesarios para vencer obstáculos distintos de los que prevalecen en las sociedades de consumo y, potencialmente, contribuir a reducir la patología social que caracteriza a estas sociedades.

A la luz de lo anteriormente expuesto, el CEE tiene interés en desarrollar investigaciones dentro de diversas líneas que persiguen los siguientes objetivos:

- A) Contribuir al mejoramiento de los rendimientos escolares, a la regularización de la morfología y a elevar la eficiencia terminal de la educación básica.
- Esta línea pretende contribuir a modificar sustancialmente la forma en que han venido funcionando las escuelas primarias y secundarias. Se pretende

con ello que dichas escuelas no sólo satisfagan la demanda de ingreso al primer grado de primaria y retengan al 50% de dichos niños en el sexto grado. (Este promedio resulta de un 75% en las zonas urbanas y un 25% en las rurales). Se busca, en cambio, que el sistema sea capaz de garantizar que toda la población del país acredite por lo menos una educación básica de nueve grados. De este modo, se contribuiría a favorecer el desarrollo autónomo de los sectores marginados, aportando a éstos los elementos cognoscitivos y actitudinales que son indispensables para lograr tal desarrollo.

- B) Contribuir a adecuar los contenidos, metodologías y la organización curricular de la educación básica, a las condiciones económicas, sociales y psicológicas de los diversos medios en que se imparte dicha educación.
- Esta línea se inscribe en la misma racionalidad de la anteriormente expuesta, ya que pretende generar una educación más relevante y adecuada a las características de los educandos, lo cual es indispensable para mejorar la eficiencia terminal de la educación básica.
- C) Contribuir a vincular los currículos con las actividades productivas más próximas a los educandos.
- Una educación aislada del mundo del trabajo, en donde las teorías se aprenden al margen de la experiencia y en donde los conocimientos no se llevan a la práctica, sólo puede tener, en el mejor de los casos, un valor certificatorio. Por tanto, queremos contribuir a elevar la relevancia de la educación para la vida productiva, en el contexto de un estilo de desarrollo económico que realmente contribuya a combatir la pobreza y las desigualdades sociales.
- D) Contribuir a relacionar la educación terminal, la investigación científica, el desarrollo tecnológico y el sistema productivo.
- Esta línea pretende orientar el desarrollo de la educación media y superior —así como las investigaciones científicas y tecnológicas— hacia el avance de los sectores tecnológicamente rezagados en el sistema productivo, con el fin de impulsar la integración vertical y horizontal de tales sectores entre sí. Por tanto, la expansión de la educación superior podría seguir respondiendo al crecimiento de las demandas sociales, pero la orientación de la misma estaría determinada por los requerimientos tecnológicos de un desarrollo económico y social menos dependiente que el actual.

E) Contribuir a capacitar integralmente a los trabajadores.

- Los procesos de desarrollo económico y social que serían impulsados a través de las líneas de investigación antes mencionadas, requieren poner en práctica diversos programas de capacitación integral para los trabajadores del campo y la ciudad. La concepción, diseño e implantación de esos programas forma parte, entonces, de las tareas que consideramos prioritarias. Pretendemos, así, contribuir al establecimiento de condiciones en las cuales los trabajadores sean capaces de utilizar con efectividad las tecnologías que el país desarrolle, y de organizar sus actividades productivas en formas tales que les permitan retener los excedentes que ellos contribuyen a generar. Por otro lado, estos programas de capacitación se proponen contribuir a elevar la conciencia laboral y social de sus destinatarios.

Es necesario advertir que la dinámica del sistema social, y por ende los recursos de que pueda disponer la investigación educativa en el país, se orientarán principalmente hacia una dirección distinta de lo que aquí hemos señalado como deseable. En consecuencia, entendemos que nuestros trabajos de investigación tienen fundamentalmente, un carácter anticipatorio y, a corto plazo, sólo podrán contribuir en cierta medida a reforzar a determinadas fuerzas sociales que tengan la capacidad de ir reorientando paulatinamente la conformación y el desarrollo de la sociedad.

**Centro de Estudios Educativos**

